

Santiago, 10 de abril de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago
Presente

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 63, de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, nos permitimos informar a usted que el día 25 de abril del presente año, se celebrará la 13ª Junta General Ordinaria de Accionistas de la Administradora del Fondo para la Bonificación por Retiro Voluntario Cajalosandes S.A. Esta actividad se realizará a las 11:00 hrs., en General Calderón 121, Providencia, Santiago, en la Sala A piso 14, convocada por el Directorio de esta Sociedad con el objeto de tratar las siguientes materias:

- Lectura del acta anterior.
- Cuenta del Directorio.
- Presentación de memoria, balance general, estado de resultados e informe auditores externos.
- Distribución de utilidades, respecto del ejercicio 2018.
- Designación de auditores externos.
- Elección Directorio.
- Fijación de cuantía de remuneraciones del Directorio.
- Tratar las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legalmente correspondan.

Por último, se informa que la Comunicación de Celebración de Junta de Accionistas, Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2018, han sido enviados con esta misma fecha a esa Superintendencia a través del Módulo SEIL y publicados en nuestro sitio web <http://www.afbr.cl/paginas/FondoBonificacionRetiro/MemoriaAnual.asp>

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.



LUIS ENRIQUE FISCHER LEVANCINI
Gerente General
Administradora del Fondo para la Bonificación
por Retiro Cajalosandes S.A.



LFL/PMN/mbz.
c.c.: Archivo